

III Monográfica del CECCI con CAC (Punto Obligatorio)



ARION

JUEZ: ALBERTO VERGARA
SÁBADO 7 DE DICIEMBRE DE 2024
en la Exposición Canina de Alicante

IMPORTANTE

"El bienestar y la salud de los perros debe ser LA PRIORIDAD en cualquier exposición canina.

Los expositores son responsables del bienestar de sus ejemplares. Está prohibido exponerlos a una situación que pueda ser peligrosa para su salud o bienestar, como, por ejemplo, dejarlos en el coche con unas temperaturas excesivamente elevadas o muy bajas o sobre la mesa de arreglo por más tiempo del imprescindible que exija su preparación, o sin su presencia o la de un cuidador, utilizar collares de ahorque que resulten dañinos y/o tratarlos de forma cruel.

Violar estas normas o no recoger inmediatamente los excrementos que depositen en el recinto del certamen o en sus inmediaciones, conllevará a la exclusión inmediata del expositor y de sus perros de la exposición en curso y, dependiendo de la gravedad de los hechos, de las futuras"

COMITÉ DIRECTIVO CLUB

PRESIDENTE: Dña Laura Vidal Ramallo
SECRETARIO D. Francisco Javier Gutierrez Canovas
TESORERO D. Adan Perez Zas
VOCALES D. Juan Manuel Peña
D. Javier Rodriguez Mallofret

COMISIÓN EJECUTIVA DE LA EXPOSICIÓN

PRESIDENTE: D. Francisco Javier Gutierrez Cánovas
VOCALES: Dña Yolanda Outeda Rial
D. Adan Perez Zas

COMISIÓN DE ADMISIÓN Y CALIFICACIÓN

PRESIDENTE: D. Francisco Javier Gutierrez Cánovas
VOCALES: Dña Yolanda Outeda Rial
D. Adan Perez Zas

VETERINARIO

El designado por la organizacion

COMISARIO GENERAL

Dña Yolanda Outeda Rial

COMISARIOS DE RING

Dña Yolanda Outeda Rial
D. Adan Perez Zas

INFORMACION AL EXPOSITOR

Exposición de Campeonato para todas las razas, que se regirá por el Reglamento de Exposiciones de la Real Sociedad Canina de España, poniendo en competición el C.A.C.I.B la Fédération Cynologique Internationale (FCI) con sede en Bélgica y el C.A.C. Nacional. De la R.S.C.E.

Para participar en exposiciones caninas en las que se ponga en juego el CAC de la RSCE y/o el CACIB de la Fédération Cynologique Internationale (FCI), organizadas por la RSCE o por las sociedades caninas colaboradoras de la RSCE, los perros han de estar inscritos en el LOE o RRC de la RSCE o en un libro de orígenes canino de una sociedad canina extranjera federada o asociada a la Fédération Cynologique Internationale (FCI) con sede en Bélgica, lo que habrá de acreditarse con copia del pedigree al realizar la inscripción para participar.

Los expositores que hayan obtenido con sus perros calificaciones que les permitan tener acceso a las pruebas finales y no los presenten al ser llamados al ring para estas competiciones, podrán perder las calificaciones y premios que se les hayan otorgado, salvo en caso justificado de fuerza mayor y siempre con el visto bueno del Comisario General de la exposición.

La Comisión Ejecutiva de la exposición podrá alterar el orden inicialmente establecido para los juicios y, si fuera necesario, cambiar a los Jueces que hayan de juzgar las distintas razas y clases, anunciándolo previamente a los expositores, y dándolo a conocer públicamente en el recinto de la exposición, antes de que los expositores de la raza y clase, cuyo Juez se cambie, sean llamados para participar en el ring.

LOS EXPOSITORES SON RESPONSABLES DEL BIENESTAR DE LOS PERROS EN LAS EXPOSICIONES. ESTÁ PROHIBIDO PONER EL PERRO EN UNA SITUACIÓN QUE PUEDA SER PELIGROSA PARA SU SALUD O SU BIENESTAR, COMO DEJARLO EN EL COCHE A UNAS TEMPERATURAS ELEVADAS O BAJAS Y/O TRATARLO DE FORMA CRUEL. EN CASO DE VIOLACIÓN DE ESTAS REGLAS, EL RESPONSABLE QUEDARÁ EXCLUIDO DE LAS EXPOSICIONES FUTURAS.

LA INSPECCIÓN VETERINARIA SERÁ REALIZADA POR VETERINARIOS COLABORADORES DE LA ENTIDAD ORGANIZADORA Y SE EXIGIRÁN LAS CARTILLAS SANITARIAS PARA VERIFICAR LA VACUNACIÓN Y LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PERROS.

TODOS LOS PERROS PARTICIPANTES EN LA EXPOSICIÓN QUEDAN SUJETOS A QUE EL ORGANIZADOR VERIFIQUE SU IDENTIFICACIÓN POR LAS PERSONAS DESIGNADAS PARA ESTE FIN. EL EXPOSITOR QUEDA OBLIGADO AL CUMPLIMIENTO DE ESTA NORMA Y FACILITARÁ EN LO QUE SEA PRECISO LAS TAREAS DE CONTROL DE IDENTIFICACIÓN.

EN EL CASO DE QUE NO SEA POSIBLE LA LECTURA DEL MICROCHIP DEL PERRO O SI EL CÓDIGO FUERA EXTRANJERO Y SUS DÍGITOS NO ESTUVIERAN HOMOLOGADOS EN ESPAÑA, EL PROPIETARIO HA DE IDENTIFICAR EL PERRO CON MICROCHIP, DE INMEDIATO, Y ENVIAR LA CERTIFICACIÓN VETERINARIA CORRESPONDIENTE A LA R.S.C.E. (DEPARTAMENTO LOE) PARA TOMAR NOTA EN LA BASE DE DATOS.

SI LA IDENTIFICACIÓN NO COINCIDE CON LA DECLARADA EN LA INSCRIPCIÓN O EL PERRO NO ESTUVIERA IDENTIFICADO Y EL PROPIETARIO HUBIESE DECLARADO LO CONTRARIO, LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR EL PERRO NO SERÁN HOMOLOGADOS, PUDIENDO LLEGAR A SER DESCALIFICADO.

a) CLASE INTERMEDIA (C.I.)

Para perros mayores de QUINCE meses y menores de VEINTICUATRO. Pueden inscribirse los que sean Campeones en otros países y quieran optar al título de Campeón en España de Belleza de la R.S.C.E.

b) CLASE TRABAJO (C.T.)

Para perros de utilidad mayores de QUINCE MESES que hayan superado una prueba de trabajo homologada por la F.C.I. o por la R.S.C.E., con la calificación mínima de SUFICIENTE y para perros de caza que hayan obtenido la calificación de BUENO en una prueba homologada por la F.C.I. o por la R.S.C.E., siendo **obligatorio** acompañar **copia del certificado internacional de trabajo de la F.C.I (Working Class Certificate)** conteniendo la confirmación de la Organización Canina Nacional del país miembro en el cual el propietario posee su residencia legal (R.S.C.E. u OCN- FCI correspondiente) que el ejemplar ha aprobado una prueba apropiada. Pueden inscribirse los que sean Campeones en otros países y quieran optar al título de Campeón en España de Belleza de la R.S.C.E.

c) CLASE ABIERTA (C.A.)

Para perros mayores de QUINCE meses. Pueden inscribirse los que sean Campeones en otros países y quieran optar al título de Campeón en España de Belleza de la R.S.C.E.

d) CLASE CAMPEONES (C.CH.)

Para los ejemplares mayores de QUINCE meses que hayan obtenido el título de Campeón en España de Belleza de la R.S.C.E., Campeón Internacional de Belleza de la F.C.I. o Campeón Nacional de Belleza de una sociedad canina reconocida por la F.C.I.

Prevía justificación del título, podrán optar al C.A.C.I.B., en una exposición internacional o al rappel de C.A.C. en una nacional.

Los perros que ya tengan el título de Campeón en España de Belleza de la R.S.C.E. solamente podrán ser inscritos en Clase de Campeones.

Los títulos de Campeón Joven o Campeón Veterano en España de Belleza de la R.S.C.E. no facultan para competir en esta Clase.

e) CLASE VETERANOS (C.V)

Para aquellos ejemplares que tengan más de OCHO años.

f) CLASE JÓVENES (C.J.)

Para aquellos ejemplares que tengan más de NUEVE meses y menos de DIECIOCHO.

g) CLASE CACHORROS (C.C.)

Podrán participar los perros que tengan más de SEIS meses y menos de NUEVE.

h) CLASE MUY CACHORROS (C.MC.)

Podrán participar los perros que tengan más de CUATRO meses y menos de SEIS.

i) CLASE DE PAREJAS (C.P.)

Para macho y hembra de la misma raza y variedad y del mismo propietario. Para poder participar en esta clase, ambos ejemplares deberán estar inscritos individualmente en alguna de las anteriores.

j) CLASE DE CRÍA (C. CR.)

Para un mínimo de tres y un máximo de cinco de la misma raza y variedad, sin distinción de sexo, de un mismo criador, aunque no sean de su propiedad en el momento de la exposición. Para poder competir en esta clase, los ejemplares que compongan el grupo deberán estar inscritos individualmente en alguna de las clases de Campeones, Abierta, Intermedia, Trabajo, Veteranos, Jóvenes o Cachorros.

El Grupo solo podrá ser inscrito en el certamen por el titular o titulares del afijo en cuestión.

Para determinar la edad se tomará en consideración la fecha del día en que se expone el perro.

TITULOS DE CAMPEONATO DE MORFOLOGÍA CANINA DE LA RSCE (Art. 19)

El Comité de Dirección de la RSCE ha fijado las condiciones a tener en cuenta para la obtención de los siguientes títulos:

Campeón en España de Belleza de la RSCE

1º a) 4 CAC's uno de ellos en la Exposición Internacional organizada directamente por la RSCE o por otra sociedad colaboradora de la RSCE a la que el Comité de Dirección haya autorizado expresamente para poner en juego el CAC obligatorio y necesario para obtener el título de Campeón de España y 1 Excelente, en Clase de Campeones, Clase Trabajo, Clase Abierta o Clase Intermedia, en la exposición monográfica de su club de raza en que se ponga en juego el CAC de la RSCE, o en otra exposición internacional organizada directamente por la RSCE, o por otra sociedad canina colaboradora de la RSCE a la que el Comité de Dirección haya autorizado expresamente para poner en juego el CAC obligatorio y necesario para obtener el título de Campeón de España.

b) 4 CAC's uno de ellos en la exposición monográfica de su club de raza en que se ponga en juego el CAC de la RSCE, o en una exposición internacional organizada por la RSCE, o por otra sociedad canina colaboradora de la RSCE a la que el Comité de Dirección haya autorizado expresamente para poner en juego el CAC obligatorio y necesario para obtener el título de Campeón de España y 1 Excelente, en Clase de Campeones, Clase Trabajo, Clase Abierta o Clase Intermedia, en otra exposición internacional organizada directamente por la RSCE, o por otra sociedad canina colaboradora de la RSCE a la que el Comité de Dirección haya autorizado expresamente para poner en juego el CAC obligatorio y necesario para obtener el título de Campeón de España.

2º Estas calificaciones deben ser concedidas, al menos, por 3 Jueces diferentes.

3º Identificación genética (ADN) del ejemplar, realizada a través de la RSCE, según los estándares de la ISAG.

4º A partir del 1 de enero de 2018, los perros sometidos a epígrafes de trabajo de caza en las razas de los grupos 3º, 4º, 5º, 6º, 7º y 8º deberán acreditar haber superado una Prueba de Aptitudes Naturales (PAN o TCAN) de la RSCE, excepto aquellos que hayan obtenido el

punto obligatorio para la consecución del Campeonato en España de Belleza con anterioridad a dicha fecha, que podrán completarlo sin tal requisito hasta el 31 de diciembre de 2018.

5º Un perro no obtiene el Título de Campeón en tanto no es homologado por el Comité de Dirección de la RSCE. Entretanto, si compite debe hacerlo en Clase Intermedia, Abierta o Trabajo.

Campeón Joven en España de Belleza de la RSCE

- 1º. 3 CCJ's, uno de ellos, al menos, en las Exposiciones Internacionales de Punto Obligatorio organizadas o autorizadas por la RSCE o en la Exposición Monográfica de su club de raza en la que se ponga en juego el CAC de la Real Sociedad Canina de España.
- 2º. Estas calificaciones deben ser concedidas por 3 jueces diferentes.
- 3º. Identificación genética (ADN) del ejemplar, realizada a través de la RSCE, según los estándares de la ISAG.
- 4º. Un perro no obtiene el Título de Campeón Joven en tanto no es homologado por el Comité de Dirección de la RSCE.

Campeón Veterano en España de Belleza de la RSCE

- 1º. 3 CCV's, uno de ellos, al menos, en las Exposiciones Internacionales de Punto Obligatorio organizadas o autorizadas por la RSCE o en la Exposición Monográfica de su club de raza en la que se ponga en juego el CAC de la Real Sociedad Canina de España.
- 2º. Estas calificaciones deben ser concedidas por 3 jueces diferentes.
- 3º. Identificación genética (ADN) del ejemplar, realizada a través de la RSCE, según los estándares de la ISAG.
- 4º. Un perro no obtiene el Título de Campeón Joven en tanto no es homologado por el Comité de Dirección de la RSCE.

Super Campeón en España de Belleza de la RSCE

Para los ejemplares que hayan obtenido el título de Campeón en España de Belleza de la RSCE.

- 1º. 4 CACIB's en Exposiciones Internacionales organizadas o autorizadas por la RSCE, uno de ellos en una de las Exposiciones Internacionales organizadas por la RSCE.
- 2º. Estas calificaciones deben ser concedidas por 3 jueces diferentes.
- 3º. Identificación genética (ADN) del ejemplar, realizada a través de la RSCE, según los estándares de la ISAG.
- 4º. Este título deberá ser homologado por el Comité de Dirección de la RSCE.

En ningún caso se homologará el título de un ejemplar que haya sido descalificado por agresión en una exposición o certamen organizado o autorizado por la RSCE.

Presentación en las Finales

Todos los expositores tienen la obligación de presentar sus ejemplares en las finales para las que se hubiesen clasificado en el juicio de la raza, salvo en caso justificado de fuerza mayor y siempre con el previo visto bueno del Comisario General de la exposición. Las calificaciones y premios obtenidos por un ejemplar en el certamen no serán homologados si, al ser llamado en las finales, no compareciese a ring.

Exposición de Perros con cola corta o sin cola

Tras la entrada en vigor para España del Convenio Europeo sobre protección de animales de compañía, por aplicación de su artículo 10.1, como REGLA GENERAL, está terminantemente prohibida la participación en certámenes de morfología canina y pruebas deportivas para perros, organizados o autorizados por la R.S.C.E. de ejemplares inscritos en el L.O.E o R.R.C. de la R.S.C.E. nacidos a partir del 01/02/2018 con corte de cola, de las orejas o cualquier otra intervención quirúrgica cuyo objeto sea modificar su apariencia o conseguir otros fines no curativos.

No obstante ello, el artículo 11.3, 4 y 5 del Reglamento de Certámenes de Morfología Canina permite 3 EXCEPCIONES a esta prohibición, y serán admitidos los ejemplares inscritos en el L.O.E. o R.R.C. de la R.S.C.E. nacidos a partir de 1 de febrero de 2018 con cola corta, o sin cola, que se encuentren en alguno de estos supuestos:

- 1.- Con corte de cola efectuado por razones de medicina veterinaria o en beneficio de un animal determinado: acreditado mediante la declaración oficial de un veterinario, o su firma en el pasaporte canino, que considere necesaria dicha intervención.
- 2.- Sin cola o con cola corta de nacimiento, anuros o braquiuros: acreditado mediante el test genético de braquiuria que justifique dicha condición.
- 3.- Con corte de cola, cuyo estándar de raza válido lo permita, nacidos en Estados cuya regulación legal no prohíba dicha intervención quirúrgica: acreditado mediante la fotocopia del pedigrí de la Organización canina Nacional del lugar de nacimiento.

En ningún caso, podrán participar los ejemplares inscritos en el L.O.E. o R.R.C. de la R.S.C.E. nacidos a partir del 1 de febrero de 2018 con cola corta o sin cola que no acrediten encontrarse en alguna de estas 3 excepciones del modo descrito para cada una de ellas.

III MONOGRAFICA NACIONAL CANE CORSO- CECCI 2024

Punto Obligatorio

C.A.C. – C.C.J. – C.C.V.

Sábado, 7 de Diciembre de 2024

INSTITUCION FERIA DE ALICANTE



*Poniendo en competición
el C.A.C. – C.C.J. y C.C.V. de la R.S.C.E*

Catálogo



CLUB ESPAÑOL DE CANE CORSO

Ctra. de Canoves, 89
08440 Cardedeu (Barcelona)

Web: www.canecorsoclub-spain.com
E-mail: canecorsoclub2014@gmail.com

Cane Corso Italiano

2 - Molosoides

CLASE BABYS MACHOS

- 1 ALPHA DU SOL URBE TAT/CHIP 94100000301168 NAC: 22/07/2024**
HANNIBALE PIA FIDELIS Y WOLKA RAYLADICORS - CRIA : FANCISCO GALVEZ CANO9410000 PRO : GÁLVEZ CANO , FRANCISCO
- 2 CROW RAYLA DI CORS TAT/CHIP 941000030122838 NAC: 25/07/2024**
CH.UHTRED RAYLA DI CORS Y MADISON PIA FIDELIS - CRIA : LAURA VIDAL PRO : VIDAL RAMALLO, LAURA
- 3 DUCATI DE CUEVA DE LA MÚCHERES TAT/CHIP 941000030121406 NAC: 17/06/2024**
YAGO DE DECLINO DI BAYONNE Y A`KUMANDRA DE CUEVA DE LA MÚCHERES - CRIA : CUEVA DE LA MÚCHERES PRO : CRESPO, ANTOLÍN
- 4 NICOLÁS DA QUINTA DA PRATA LOP - 640360 TAT/CHIP 620099200125974 NAC: 10/06/2024**
URBAN DEI GRAUSI Y DIXIE DELL'ANTIQUA APULIA - CRIA : FERNANDO JULIO ALMEIDA
GUILHERME PRO : CARMONA MENACHO, FRANCISCO JAVIER

CLASE BABYS HEMBRAS

- 5 ATHENA DU SOL URBE TAT/CHIP 941000030116585 NAC: 22/07/2024**
HANNIBALE PIA FIDELIS Y WOLKA RAYLADICORS - CRIA : FRANCISCO GALVEZ CANO PRO : GÁLVEZ CANO , FRANCISCO

CLASE CACHORROS HEMBRAS

- 6 ANUKH RAYLA DI CORS LOE - 2718664 TAT/CHIP 941000029821348 NAC: 20/04/2024**
URBAN DEI GRAUSI Y LEXY RAYLA DI CORS - CRIA : LAURA VIDAL PRO : VIDAL RAMALLO, LAURA

CLASE ABIERTA MACHOS

- 7 DAKAR D'ANIMA PURA LOE 2444770 TAT/CHIP 941000023001135 NAC: 16/10/2018**
LYNRD SKYRND DES MAS STAR Y ROTHORM JY DREAM EVERYTHING MEANS SOMETHING - CRIA : GEMMA PLANAS CONGOST PRO : RODRÍGUEZ MALLOFRET, JAVIER
- 8 KHAL LOP592493 TAT/CHIP 941000027024228 NAC: 21/04/2022**
Y - CRIA : PRO : REVERTER CANALDA, JORDI

CLASE CAMPEONES MACHOS

- 9 AZABACHE DE CUEVA DE LA MUCHERES LOE - 2627299 TAT/CHIP 941010000415271 NAC: 10/12/2021**
SPIRITGUARDIAN OF DREAMS DARK Y DENISSE MARTINEZ X-MAN BARCELONA - CRIA : CUEVA DE LA MUCHERES PRO : CRESPO, ANTOLÍN

- 10 UHTRED RAYLA DI CORS LOE - 2590966 TAT/CHIP 941010000243640 NAC: 11/08/2021**
BRENNO Y LEXY RAYLA DI CORS - CRIA : LAURA VIDAL PRO : VIDAL RAMALLO, LAURA
- 25 ROTHORM JY DREAM I'M GONNA WATCH YOU BLEED LOE 2462839 TAT/CHIP 620094100132866 NAC: 19/0**
ITALICA'S I GOT A CRUSH ON YOU ROTHORM Y ROTHORM JY DREAM HELL AIN'T A BAD PLACE TO BE - CRIA : MONTSE FERNANDEZ PRO : LOPEZ ROYO SERGIO

CLASE JOVENES MACHOS

- 11 CICLÓN DE CUEVA DE LA MUCHERES LOE - 2704331 TAT/CHIP 941010001177866 NAC: 14/12/2023**
SPIRITGUARDIAN OF DREAM DARK Y DENISSE MARTINEZ X- MAN BARCELONA - CRIA : CUEVA DE LAS MUCHERES PRO : CASTAÑÓN CIDÓN , MERCEDES
- 12 DANGER DEI MOLOSSI ARETUSEI ROI - 24/39436 TAT/CHIP 380260160603452 NAC: 05/01/2024**
ZLATAN DEI MOLOSSI ARETUSEI Y MANDORLA DEI MOLOSSI ARETUSEI - CRIA : VECCHIO GIORGIO PRO : BARANOVA, MASHA

CLASE VETERANOS MACHOS

- 13 ROTHORM JY DREAM PUBLIC ENEMY LOE - 2273988 TAT/CHIP 941000017726300 NAC: 24/05/2015**
CH. CASTLEGUARD HIGH VOLTAGE Y CH. ROTHORM JY DREAM LOYAL TO NONE - CRIA : ROTHORM PRO : FERNANDEZ SAMON, MONTSE

CLASE INTERMEDIA HEMBRAS

- 14 BELLA DE CUEVA DE LA MUCHERES LOE - 2674774 TAT/CHIP 941010000569940 NAC: 26/02/2023**
LO TAK LEI AVATAR Y DENISSE MARTINEZ X-MAN BARCELONA - CRIA : CUEVA DE LA MUCHERES PRO : CRESPO, ANTOLÍN
- 15 MALTA CASA PETRUSUS LOP - 624986 TAT/CHIP 620098201247288 NAC: 22/02/2023**
NINO DES GARDIENS DE MAELYS Y ROTHORM JY DREAM AUSTRALIA - CRIA : ANA CRISTINA ANDRÉ CASTANHEIRA FIGUEREDO PRO : CARMONA MENACHO, FRANCISCO JAVIER
- 16 VERMAX DE CANE CORSO DOMUS TARGARYEN KENNEL LOE - 2682752 TAT/CHIP 941010001069140 NAC:**
CRONO DELL ERCOLE Y WORLD MULTI CH LORD VARVARA DELL ANTICA MASSERIA - CRIA : FRANCISCO JOSÉ GUTIÉRREZ CÁNOVAS PRO : MARTINEZ, MARTA

CLASE ABIERTA HEMBRAS

- 17 A'KUMANDRA DE CUEVA DE LA MUCHERES LOE - 2627294 TAT/CHIP 941010000342857 NAC: 10/12/2021**
SPIRITGUARDIAN OF DREAMS DARK Y DENISSE MARTINEZ X-MAN BARCELONA - CRIA : CUEVA DE LA MUCHERES PRO : CRESPO, ANTOLÍN
- 18 HARDCORE CANDY PRECIOUSGUARDIAN OF LAND LOP - 607268 TAT/CHIP 620098102331335 NAC: 04/12/**
ROOSVELT Y HOSHI CORSO DI MUNTEANU - CRIA : CARLA DE SÁ PRO : DE SÁ, CARLA
- 19 REBECCA SANGUE MAGNIFICA LOE - 2655179 TAT/CHIP 688052000200271 NAC: 05/03/2022**
ZZ TOP SANGUE MAGNIFICA Y KIWI SANGUE MAGNIFICA - CRIA : BRANKO BLAZIC SANGUE MAGNIFICA PRO : ZIKOVIC ESCUDERO, ROMINA

- 20 ROTHORM JY DREAM TOO BLOODREINA LOE 2517327 TAT/CHIP 620094100152015 NAC: 06/03/2020**
ROTHORM JY DREAM METAMORPHOSIS Y ROTHORM JY DREAM PRIVATE PERVERSION - CRIA :
MONTSE FDEZ PRO : FERNANDEZ SAMON, MONTSE
- 21 SPIRITGUARDIAN OF DREAMS PIU BELLA LOE 2701711 TAT/CHIP 620098500253019 NAC: 24/01/2022**
LO TAK LEI AVATAR Y SPIRITGUARDIAN OF DREAMS KARLY - CRIA : MARTA & BRUNO DAMAS PRO :
SÁNCHEZ PUMAREGA, ENRIQUE

CLASE JOVENES HEMBRAS

- 22 HERA CORSO'S DE MAGNA TURMA RRC- 0194861 TAT/CHIP 941000027995895 NAC: 23/11/2023**
DAKAR D'ANIMA PURA Y BRIENNE DE TARTH DOMUS TARGARYEN - CRIA : JOSE GABRIEL PRO :
MAGRO LOPEZ, JOSE GABRIEL
- 23 KOALA DELL'ANTIQUA APULIA LOE - 2703659 TAT/CHIP 380260044997466 NAC: 28/08/2023**
URBAN DEI GRAUSI Y ESTASI DELL ANTIQUA APULLIA - CRIA : PRO : MIRANDA BUENO, JOSE
MANUEL - OLIVEIRA SÁNCHEZ, JORGE ANTONIO
- 24 VELA LOE - 2724330 TAT/CHIP 992000003588194 NAC: 12/01/2024**
ORSO Y SENA - CRIA : DAVID MOLDOVAN PRO : ESPADAS MONTON, ROCIO

PROPIETARIOS

PROPIETARIOS

III MONOGRAFICA NACIONAL-CAC - CCJ - CCV- CANE CORSO (CECCI) Alicante - 7 Diciembre 2024

BARANOVA, MASHA	12
CARMONA MENACHO, FRANCISCO JAVIER	15 - 4
CASTAÑÓN CIDÓN , MERCEDES	11
CRESPO, ANTOLÍN	14 - 9 - 17 - 3
DE SÁ, CARLA	18
ESPADAS MONTON, ROCIO	24
FERNANDEZ SAMON, MONTSE	20 - 13
GÁLVEZ CANO , FRANCISCO	5 - 1
LOPEZ ROYO SERGIO	25
MAGRO LOPEZ, JOSE GABRIEL	22
MARTINEZ, MARTA	16
MIRANDA BUENO, JOSE MANUEL - OLIVEIRA	23
REVERTER CANALDA, JORDI	8
RODRÍGUEZ MALLOFRET, JAVIER	7
SÁNCHEZ PUMAREGA, ENRIQUE	21
VIDAL RAMALLO, LAURA	2 - 10 - 6
ZIKOVIC ESCUDERO, ROMINA	19

ARION titanium

LA NUTRICIÓN EN ESTADO PURO



www.arion-petfood.es

Teléfono de Atención
al Cliente 902 111 321